



ORD.:

0931

ANT.: Of. N° 203.636 de 08.09.2020, de Ministra del Medio Ambiente a Seremi de Vivienda Región de La Araucanía.

MAT.: Designa contraparte técnica, para Comité Operativo del Plan de Descontaminación Atmosférica, región de La Araucanía.

TEMUCO, 09 OCT. 2020



DE: CAROLINA SCHMIDT ZALDIVAR,
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

DE: PABLO ARTIGAS VERGARA,
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE	
OFICINA DE PARTES	
N° INGRESO CORRELATIVO	873/2020
FECHA	15 OCT 2020
TRAMITE	RTR
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	

Junto con saludar y en virtud a la solicitud expuesta en el oficio N° 203.636, del 08 de septiembre del presente año, mediante el cual se solicita proponer un profesional representante titular y un suplente para formar parte del Comité Operativo del "Plan de Descontaminación Atmosférica" para las comunas de Temuco y Padre las Casas, cuyo Plan es regulado por el D.S. N° 8 del 2015 del Ministerio del Medio Ambiente, publicado en el Diario Oficial con fecha 17 de noviembre de 2015, el cual indica en su artículo N° 79 que: "Con el propósito de complementar en lo que sea necesario, los instrumentos y medidas, a fin de cumplir las metas de reducción de emisiones planteadas, se establece para la revisión y actualización del presente Decreto un plazo de 5 años desde la publicación del mismo en el Diario Oficial". Por lo que, cumpliéndose el plazo indicado en noviembre del presente año, se nombra a los siguientes profesionales, para representar al servicio en las materias concernientes al citado Plan.

Nombre	Profesión	Departamento	Teléfono	Correo Electrónico
Mauricio Cerdas Ortiz (Titular)	Arquitecto, Magister en Eficiencia Energética.	Planes y Programas	45-2 964 248	mdcerdas@minvu.cl
Claudio Gutiérrez Borel; (Suplente)	Ingeniero Civil en Obras civiles.	Planes y Programas	45-2 964 242	cgutierrezb@minvu.cl

Sin otro particular, le saluda



SCR / DSB / MCO
DISTRIBUCIÓN:

- > La Indicada.
- > Departamento de Planes y Programas, SEREMI MINVU Región de la Araucanía.
- > Oficina de Partes.